



ROSARIO

Pasos de su Historia

LA ALDEA - LA VILLA - LA CIUDAD

MUNICIPALIDAD 197
ROSARIO
Luis C. Corballis

la vivienda del trabajador

d. g. helder

Antes de 1725, según refieren las crónicas, leo en un folleto con pie de imprenta Municipalidad de Rosario, Intendencia Luis C. Carballo, Octubre de 1959, no existía casi población en esta parte del territorio donde después se fundaría la ciudad. El folleto, de ocho hojas tamaño carta dobladas al medio, unidas con un broche metálico, papel amarillento, letra chica, la tinta pálida de medio siglo, me vino entre las casi setecientas páginas de la *Historia de Rosario* (1943) de Juan Álvarez que compré en una librería de viejo de Buenos Aires con otros libros de temas y autores rosarinos. En escala de grises, la portada lleva una reproducción fotomecánica de un grabado que muestra, esquemáticamente y con afán publicitario, los extremos de la increíble transformación que

registró la zona en el transcurso de dos siglos y cuarto. La parte inferior simboliza la edad de barro, es de noche, se ven un rancho, un árbol y unas ráfagas de viento pampero azotando rancho y árbol, matas de pasto duro inclinadas por el viento, espacio de sobra pero ninguna señal que prefigure parvas de trigo ni un blando tapiz de alfalfa o trébol para el ganado fino que paca, engorda y produce vetas de grasa en carne como exige la demanda de los consumidores europeos a fines del siglo XIX. En la parte superior, en cambio, un sol radiante ilumina el frente ribereño de una ciudad moderna donde las grúas y los galpones del puerto, los vagones de carga, las chimeneas de las fábricas se superponen a una fila de rascacielos que por altura, volumen y número no concuerda con ninguna vista aérea que se tenga de esos años, cuando muy pocos edificios se arrimaban a los setenta metros de la torre del Monumento a la Bandera, inaugurado en 1957. Esa ciudad futura del intendente Carballo, en línea con las metas desarrollistas fijadas por el presidente Frondizi y más concretamente con las medidas de fomento a la industria que dispuso el gobernador Sylvestre Begnis, por las que empresas

nacionales y extranjeras se radicaron en el sur santafesino y formaron un cordón industrial en torno a Rosario, recién se concretó a principios del siglo XXI con el sonado boom de la construcción, que, como es notorio, no se debe a los éxitos del proceso de industrialización acumulados desde los 40 hasta mediados de los 70 sino a tres o cuatro años de cosechas récord con precios agrícolas muy altos en el mercado internacional, lo que reportó a los grandes productores de la región ganancias extraordinarias que invirtieron masivamente en el sector inmobiliario, mucho más tangible que el financiero después de la crisis de 2001. Como si desconociera las páginas en las que Álvarez se dedica a destruir científicamente lo que denomina teoría municipal de la fundación, el redactor anónimo del folleto de 1959 se basa en el relato virreinal de Pedro Tuella, según el cual un capitán español llamado Francisco de Godoy había fundado la aldea al instalarse entre los arroyos Ludueña y Saladillo con su familia, la de su suegro y un grupo de indígenas que venían con ellos desde el norte huyendo de tribus enemigas. “Tras éstos no tardaron en venir otras familias que entablaron estancias —escribe Tuella en

su *Relación histórica* de 1802—, porque a lo agradable de estos campos se les juntaba la conveniencia de tener subordinados, o diré aliados, a los calchaquíes, que eran guapos, y conducidos por los españoles defendían estas tierras contra todo insulto de los indios infieles.” En línea con esa tradición, Estanislao Zeballos, en *La región del trigo* (1883), establece una correspondencia lógica entre la capacidad agronómica del suelo y un esquema de relaciones de producción integrado por patrones propietarios y mano de obra barata y suficiente: “Tierra propicia á la labranza debía comenzar su esplendorosa civilización actual bajo la acción de una mansa tribu de indios reducidos, de hábitos sosegados y de índole suave, más habituados á las faenas de la agricultura, de que vivían, que á las temidas de la guerra”. Pero con el paso de los siglos y la cantidad de excavaciones que se hicieron para aljibes, pozos ciegos, zanjas, sótanos, cimientos, lagos artificiales, cloacas, desagües, se hallaron numerosos restos fósiles pero no cacharros ni armas de piedra o hueso tallado que confirmen si hubo alguna vez una tribu guaraní, pampa o quechua que fijara residencia entre los arroyos San Lorenzo, Ludueña, Saladillo,

Frías, Seco, Sauce, Pavón, del Medio y Ramallo, todos tributarios del río Paraná cuyas aguas color de trigo maduro, como dice Álvarez, se disuelven, cientos de kilómetros al sur, en la inmensidad azulada del Atlántico. La ausencia de topónimos derivados de lenguas aborígenes en los carteles que anuncian, en la cabecera de los puentes de la autopista Buenos Aires-Rosario, con letras blancas sobre fondo verde, el nombre de los arroyos a medida que aparecen y desaparecen no confirma por sí sola el origen exclusivamente hispánico de la aldea primitiva del Rosario pero tampoco lo contradice. El aporte aborígen y las tareas agrícolas son descartadas por Álvarez como variables de la economía protorosarina; su historia se inicia en el siglo XVI, durante el cual los expedicionarios españoles fueron introduciendo en el continente americano caballos, vacas, bueyes, ovejas, cerdos, cabras y otras especies que antes no había y que se distribuyeron en los territorios de la colonia según una multitud de factores geográficos, climáticos y sociales que determinaron sus distintas suertes; los caballos y las vacas escapados de los rodeos santafesinos se encontraban con pasto y agua en abundancia

a medida que se desplazaban hacia el sur, de modo que, no teniendo dificultades en hallar los medios de subsistencia y procreo, se seguían multiplicando por las llanuras onduladas sin nadie que los monte o los mate, lo que dio origen a riquezas antes inexistentes; a fines del siglo XVII erraban por decenas de miles los ganados sin dueño conocido dispersos al sur del Carcarañá, hasta que en 1689 el gobernador de las provincias del Río de la Plata, reconociendo en la persona del capitán Romero de Pineda, hijo, nieto y biznieto de conquistadores, los servicios prestados a la corona por los miembros de la rama patrilínea, le concedió en propiedad los terrenos fiscales comprendidos entre los siete arroyos, la costa del Paraná al este y hacia el oeste el desierto, que en la práctica significaba todo lo que pudiera ocuparse o aprovecharse sin perjuicio de otros propietarios. Romero de Pineda fue el primer hacendado del Pago de los Arroyos con derechos legales sobre el ganado cimarrón que pastoreaba libremente por esas tierras que después se fueron repartiendo sus descendientes en un proceso de subdivisión que siguió el curso natural de las generaciones. Hubo además hacia 1720 una migración

de pobladores de las estancias jesuíticas del Carcarañá, los cuales, corridos por las tribus del Chaco, se establecieron de manera precaria donde pudieron, lo que dio inicio a un lento proceso de colonización. Un censo de 1744 registró doscientos cincuenta familias en toda la zona, quiere decir que en total, calculando entre cinco y seis miembros por familia, había para esa fecha unos mil trescientos habitantes, sin especificar cuántos eran de origen hispano, indígena, mulato o mestizo ni en cuántas estancias, quintas, ranchos o toldos vivían. Al principio y durante mucho tiempo la escasez de brazos, dice Álvarez, impidió el desarrollo de la agricultura; la ganadería era lo principal y la agricultura lo accesorio, el poco maíz o trigo defendible con zanjas o arbustos espinosos se sembraba junto a las casas, porque a campo abierto era necesario montar guardia veinticuatro horas, de lo contrario los numerosos animales sueltos pisoteaban y se comían los cultivos.

Álvarez es terminante: “fue obra de blancos, no de indios”, la ocupación y explotación de esta franja de modulado fluvial que se extiende a lo largo de la mar-